

BASES CONCURSO CIENTÍFICO DE PÓSTERS

Universidad de los Andes, Chile · Salón de Honor · 16 de octubre de 2026

COMITÉ CIENTÍFICO

- Dra. María Inés González (Presidenta Comité Científico)
- Dr. Sergio González
- Dr. Duniel Ortuño
- Dra. Daniela Albers
- Dra. Andrea Maturana
- Dra. Valeria Ramírez
- Dr. Andrés Celis
- Dr. Gabriel Andrade
- Dra. Isidora Mujica

OBJETIVO Y ALCANCE

Todos los trabajos aceptados se presentarán exclusivamente en formato póster durante los bloques de café del Summit:

- El concurso busca promover la comunicación de conocimiento clínico y científico relacionado con la biología oral y salival, la sensación de boca seca, la hipofunción de las glándulas salivales y sus aplicaciones diagnósticas, terapéuticas y traslacionales.
- Se recibirán trabajos vinculados a todas las demás áreas relacionadas con la profesión, incluyendo, pero no limitadas a: Patología Oral y Maxilofacial, Medicina Oral, Rehabilitación Oral, Periodoncia, Cirugía Maxilofacial, Salud Pública Odontológica y Fonoaudiología y se priorizarán trabajos relacionados con el tema central del SUMMIT.

FORMATO DE PRESENTACIÓN

Todos los trabajos aceptados se presentarán exclusivamente en formato póster durante los bloques de café del Summit:

- Sesión de pósters 1: 10:40 – 11:15 h.
- Sesión de pósters 2: 16:10 – 16:50 h.

El Comité Científico asignará cada trabajo aceptado a una de las dos sesiones según su número de identificación.

CUPOS Y SELECCIÓN

- Los cupos para el Concurso científico son limitados; el Comité Científico realizará un proceso de selección de los resúmenes recibidos.
- La presentación no tiene costo adicional a la inscripción al Summit. Todos los autores debidamente inscritos (tanto en el formulario como en el resumen) en el trabajo recibirán un certificado de participación; el primer autor es quien expone el póster y debe tener su inscripción pagada al momento del envío del resumen.

CATEGORÍAS

Se contemplan tres tipos de trabajo, cada uno con dos categorías de postulación:

1. Casos Clínicos — Senior/Pregrado
2. Revisión Sistemática — Senior/Pregrado
3. Trabajo de Investigación — Senior/Pregrado

Categoría Senior: odontólogos generales, especialistas, residentes de especialidad, estudiantes de posgrado (magíster, doctorado o postdoctorado), académicos e investigadores.

Categoría Pregrado: estudiantes de pregrado de odontología u otras carreras de la salud. Deben adjuntar la carta de tutoría académica firmada por su tutor (ver Anexo 1), junto con la inscripción y el resumen.

CONSIDERACIONES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

- Máximo de 5 autores por trabajo, en cualquier categoría.
- El resumen debe enviarse en un documento de Word que cumpla con: máximo 300 palabras, letra Arial 11 pt, interlineado simple, texto justificado.
- Los autores deben identificarse bajo el título del trabajo, con el primer apellido en primer lugar seguido del primer nombre.
- A continuación del nombre, debe indicarse el grado académico o la especialidad de cada autor.
- Las afiliaciones se mencionan bajo la línea de autores, de lo general a lo específico, numeradas en superíndice.
- El primer autor debe ser el expositor del trabajo: debe ir subrayado e incluir su correo electrónico.
- Las abreviaturas pueden emplearse siempre que la primera vez que se usen, se indiquen entre paréntesis luego del significado completo.
- El trabajo debe ser original e inédito.
- Los autores de categoría Pregrado deben adjuntar la carta de tutoría académica firmada (Anexo 1).
- El resumen no será evaluado si no cumple con estas instrucciones.
- El archivo deberá nombrarse CATEGORÍA_NIVEL_APELLIDO_.docx. Ejemplo: INVESTIGACIÓN_PREGRADO_PÉREZ_.docx.
- **No se admitirán resúmenes que contengan información que permita identificar a pacientes, datos fabricados o falsificados, plagio, autorías improcedentes ni incumplimientos éticos. El uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) no reemplaza la responsabilidad de los autores respecto de la exactitud, originalidad y confidencialidad del contenido, y debe declararse en conformidad. Asimismo, no se admitirán imágenes clínicas generadas, editadas o modificadas en ningún grado mediante IA.**

AUTORÍA

1. Cada trabajo podrá incluir un máximo de cinco autores.
2. **Primer autor y expositor.** Debe haber liderado el trabajo, figurar subrayado en el resumen, estar inscrito (con la inscripción pagada) en el Summit y permanecer disponible durante toda la sesión asignada.
3. **Certificación.** Se emitirá a todos los autores del trabajo aceptado que estén individualmente inscritos en el evento y cuyos nombres hayan sido informados correctamente antes del cierre administrativo (tanto en el formulario como en el resumen). No se certificarán autores agregados con posterioridad ni trabajos que no sean presentados.

4. **Trabajos de pregrado.** Deben contar con un tutor académico responsable. Se solicitará una carta de aval firmada conforme al modelo del Anexo 1. El tutor siempre debe figurar como coautor.
5. **Ausencia del expositor.** La inasistencia del primer autor implica el retiro del trabajo del concurso de forma automática. Cualquier situación excepcional deberá ser informada y resuelta por los medios correspondientes a la organización antes del evento.
6. Los autores son responsables de la veracidad de los datos, de contar con las aprobaciones y los consentimientos exigibles y de respetar la confidencialidad.
7. Los estudios con personas, muestras humanas o animales deben informar sobre la aprobación del comité competente o justificar formalmente la exención. En los trabajos de Casos clínicos no se requiere paso por comité de ética, pero sí se exigirá subir al formulario el consentimiento informado firmado por el paciente y/o tutor y por el docente a cargo en caso de Pregrado, o por el primer autor en caso de Senior.
8. La presentación de imágenes clínicas exige anonimizar las imágenes y obtener el consentimiento para su difusión académica.
9. El envío implica que todos los autores aprobaron la versión presentada y autorizaron la publicación del título, del resumen, de los nombres y de las afiliaciones en los materiales del Summit.
10. Los autores conservan la propiedad intelectual de su trabajo. La Universidad de los Andes podrá fotografiar los pósteres y registrar la actividad con fines académicos y de difusión institucional, respetando la autoría.
11. El incumplimiento de estas bases podrá determinar el rechazo, el retiro de la aceptación, la exclusión del concurso o la invalidación del reconocimiento, incluso después del evento.

ESTRUCTURA DEL RESUMEN

Casos Clínicos

- **Título:** máximo 12 palabras, coherente con el tema, sin formato de pregunta ni abreviaturas (se usa solo para identificar el resumen; en caso clínico no debe adelantar el diagnóstico).
- **Introducción:** aspectos generales del problema y su contexto médico-odontológico.
- **Reporte del caso:** antecedentes clínicos y hallazgos de los estudios complementarios necesarios (imagenología, histopatología, hematología, serología, entre otros). Debe explicitar que se cuenta con el consentimiento informado firmado por el paciente (o su tutor legal) y con la debida anonimización de datos e imágenes para su difusión académica.
- **Diagnóstico:** interpretación de la anamnesis, del examen físico y de los exámenes complementarios; alternativas diagnósticas.
- **Tratamiento:** plan completo y acorde con la condición.
- **Discusión:** análisis crítico del proceso diagnóstico y del manejo terapéutico, con revisión de la literatura actualizada.
- **Conclusión:** concisa, relacionada con el objetivo del reporte y su contribución.

Revisión Sistemática

- **Título:** máximo 12 palabras, coherente con el tema, sin formato de pregunta ni abreviaturas.
- **Introducción:** marco teórico que contextualiza la pregunta de investigación.
- **Objetivo:** propósito del estudio, claro y acotado; puede dividirse en general y en específico.
- **Material y método:** estrategia y palabras clave de búsqueda, bases de datos consultadas, criterios de inclusión y exclusión, protocolo de selección y evaluación de la calidad o del riesgo de sesgo de los estudios.
- **Resultados:** claros, relacionados con los objetivos. No incluir gráficos ni tablas.

- **Discusión:** análisis comparativo con la literatura, limitaciones del cuerpo de evidencia revisado e interpretación de los hallazgos.
- **Conclusión:** concisa, relacionada con el objetivo y con su contribución al ámbito de estudio.

Trabajo de investigación

- **Título:** máximo 12 palabras, coherente con el tema, sin formato de pregunta ni abreviaturas.
- **Introducción:** marco teórico que contextualiza el problema de investigación.
- **Objetivo:** propósito del estudio, claro y acotado; puede dividirse en general y específico.
- **Material y método:** tipo o modelo de estudio, mecanismo de recolección de muestras y de datos, criterios de inclusión y exclusión, y análisis estadístico utilizado.
- **Resultados:** claros, relacionados con los objetivos. No incluir gráficos ni tablas.
- **Discusión:** análisis comparativo con investigaciones similares, limitaciones del estudio e interpretación de los resultados.
- **Conclusión:** concisa, relacionada con el objetivo y su contribución al ámbito de estudio.

ENVÍO DE RESÚMENES

Los resúmenes podrán enviarse entre el **20 de agosto de 2026** y el **01 de octubre de 2026**, a través del siguiente formulario:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc26kRzIKKFase44OHTwMn8iVrmhzsf18FX4LwKT-2Fpp89JQ/vi ewform?usp=header>

- Se debe adjuntar el archivo de Word con el resumen según los requisitos e instrucciones señalados, indicando en el nombre del archivo la categoría.
 - El archivo deberá nombrarse CATEGORÍA_NIVEL_APELLIDO_.docx. Ejemplo: INVESTIGACIÓN_PREGRADO_PÉREZ_.docx. ”).
- Las categorías de Pregrado deben adjuntar, además, la carta de tutoría académica firmada (Anexo 1).
- Las categorías de Caso Clínico deberá adjuntar el consentimiento informado firmado con el paciente y/o su tutor y por el docente a cargo en caso de Pregrado o del primer autor en caso Senior
- El autor principal recibirá un correo (que se solicitará en el formulario) de confirmación de recepción del resumen, con el número de identificación del trabajo.

SELECCIÓN DE TRABAJOS

- La revisión y la selección estarán a cargo del Comité Científico, que evaluará, mediante una lista de cotejo, el cumplimiento de las indicaciones formales, así como la relevancia y la contribución de cada trabajo.
- Debido al cupo máximo, la selección se realizará según la calidad de la investigación, evaluada por el comité asignado a cada categoría (Casos Clínicos, Revisión Sistemática y Trabajo de Investigación, Senior y Pregrado).
- La aceptación o rechazo será notificado por correo electrónico, con fecha tope el **05 de octubre de 2026**.
- La organización podrá rechazar, sin evaluación científica, los resúmenes incompletos, enviados fuera de plazo, ajenos a la temática, sin resultados cuando estos sean exigibles, o que incumplan requisitos éticos. En caso de empate, se priorizará, en orden, la calidad científica, la pertinencia y la originalidad.

- La decisión del Comité Científico será definitiva. Los trabajos aceptados recibirán un código y la asignación a una de las dos sesiones; la distribución horaria no será elegible por los autores.

PRESENTACIÓN DEL PÓSTER

- El póster debe imprimirse en tamaño 120 x 90 cm.
- Se sugiere que los espacios con texto tengan fondo blanco.
- Debe incluir la bibliografía utilizada; puede incorporar código QR.
- El expositor contará con 5 minutos para la presentación y 2 minutos para preguntas.
- Quien exponga debe corresponder al primer autor registrado en el resumen (subrayado en el listado de autores) y la inscripción en el Summit debe estar debidamente inscrita y pagada. Al momento de la presentación deberá portar la credencial que acredita su inscripción.
- La inscripción al Summit sigue el arancel general del evento (pregrado, posgrado o profesional/investigador, según corresponda); la participación en el concurso de pósters no tiene costo adicional.
- El primer autor deberá permanecer junto al póster durante todo el bloque asignado.
- La defensa contemplará una exposición breve de hasta 5 minutos, seguida de hasta dos minutos de preguntas por parte del jurado. La organización podrá ajustar esta dinámica según el número final de trabajos.
- El expositor deberá portar su credencial y respetar las instrucciones de montaje, circulación y retiro.
- La ausencia, el retiro anticipado o la instalación fuera de horario podrá excluir del trabajo de evaluación y certificación como presentación científica.
- El autor es responsable de entregar el póster en la acreditación y de retirarlo en el lugar indicado por la organización al finalizar la jornada.

EVALUACIÓN, CONCURSO Y PREMIACIÓN

Los pósteres serán evaluados de forma presencial por un jurado designado por el Comité Científico. Se utilizará una pauta común de 10 puntos, con la adecuación del componente científico a cada tipo de trabajo.

Criterio	Puntaje
Rigor y contenido científico	3
Coherencia de resultados, análisis y conclusiones	2
Pertinencia, originalidad y aporte	1,5
Organización visual, síntesis y legibilidad	1,5
Claridad de la defensa y dominio de las respuestas	2

Se podrá reconocer el mejor póster de cada una de las seis categorías. El Comité podrá declarar desierta una categoría cuando los trabajos no cumplan con el estándar científico esperado. En caso de empate, se priorizarán, en orden, el rigor científico, la defensa oral y la pertinencia y/o la originalidad. La naturaleza de los reconocimientos será comunicada por la organización.

CERTIFICACIÓN

Todos los autores debidamente inscritos en el Summit recibirán un certificado que acredita su participación en el trabajo presentado.

CRONOGRAMA Y CERTIFICACIONES

Hito	Fecha	Medio
Apertura de postulaciones	20 de agosto de 2026	Plataforma UANDES
Cierre de postulaciones	01 de octubre de 2026	Formulario oficial
Notificación de resultados	05 de octubre de 2026	Correo al primer autor
Inscripción del expositor	Entre el 20 de agosto y el 10 de octubre	Plataforma UANDES
Presentación	16 de octubre de 2026	Sesión asignada

Es responsabilidad del primer autor revisar su correo, incluida la carpeta de mensajes no deseados, y responder dentro de los plazos indicados. La falta de confirmación o de inscripción podrá liberar el cupo para el siguiente trabajo del ranking.

CRONOGRAMA Y CERTIFICACIONES

Consultas generales sobre el Summit: Makarena Cornejo, mecornejo@uandes.cl, +56 2 2618 2964. Las consultas científicas y el enlace de postulación se publicarán en la convocatoria oficial.

ANEXO 1

Ejemplo carta de certificación de tutoría clínica (solo categoría pregrado)

[Lugar y fecha]

Certificación de Tutoría Académica

Por medio de la presente, certifico que [Nombre del estudiante], [Curso/Nivel], ha recibido tutoría clínica bajo mi supervisión para [Tipo de trabajo: Trabajo de Investigación / Caso Clínico / Revisión Sistemática], titulado "[Título del trabajo]".

Durante este proceso, [Nombre del estudiante] demostró [habilidades clave, p. ej. Capacidad analítica, aplicación de conocimientos clínicos y cumplimiento de los objetivos establecidos para el proyecto.

[Nombre del tutor clínico]

[Título/especialidad del tutor]

[Institución]

[Correo/teléfono de contacto del tutor]

[Firma del tutor]